



## PERFIL DE EGRESO

PROGRAMA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL

FAC. DE EDUCACIÓN

Dirección de Catálogo Curricular  
Dirección General de Docencia  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

### PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

### MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

### MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

### PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

### DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

### DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**MARIA JESUS HONORATO ERRAZURIZ**

Decano Fac. de Educación

**VERONICA DEL CARMEN BARRAZA RIQUELME**

Director de Escuela de Educación Diferencial

**Comité Curricular**

VERÓNICA BARRAZA RIQUELME - FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARCHANT - ABRAHAM NOVOA LAGOS - NATALIA FICA ESTRADA - JILL HERREROS SOTO - JOSÉ MANUEL MEDINA ANDRADE - MARÍA CROVETTO LILLO - JEIMY VARGAS CORDOVA - PAMELA DE BARCA MUÑOZ - YIRDA ROMERO MARCHANT - JESSICA DURAN JEREZ - CLAUDIA GONZÁLEZ CRUZ

**Fecha de creación perfil de egreso:** 202610

**Versión:** 202710

Santiago, julio de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de PROGRAMA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE PROGRAMA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la egresado/a de la carrera de Prosecución de Estudios en Pedagogía en Educación Diferencial de Universidad de Las Américas es un/a profesional de la educación con una formación sólida y actualizada en saberes pedagógicos y disciplinares. Su labor docente se orienta por principios de equidad, justicia social e inclusión, y se sustenta en una perspectiva ética, crítica y situada, que le permite responder a los desafíos del sistema escolar chileno en contextos diversos.

Desde su experiencia técnico-profesional previa y su formación en este programa, demuestra liderazgo pedagógico en la construcción de ambientes de aprendizaje inclusivos, emocionalmente sostenibles y culturalmente pertinentes, en donde el desarrollo integral del estudiantado es una prioridad. A partir de una base disciplinar robusta y un alto dominio en áreas curriculares clave, diseña e implementa propuestas pedagógicas situadas, basadas en evidencia y alineadas con el Marco Curricular Nacional. Estas propuestas promueven el aprendizaje significativo, la participación activa de todos los estudiantes, la eliminación de barreras para el acceso y el fortalecimiento de trayectorias educativas equitativas, especialmente de aquellos con Necesidades Educativas Especiales.

El/la egresado/a de la carrera de prosecución desarrolla su quehacer profesional en estrecha colaboración con equipos interdisciplinarios, valorando el trabajo conjunto para el diseño, evaluación y ajuste de prácticas educativas pertinentes. Asimismo, promueve la participación activa de las familias, comunidades y actores escolares, contribuyendo a la construcción de culturas escolares inclusivas, democráticas y corresponsables con la diversidad.

Finalmente, se espera que integre en su práctica los valores de responsabilidad ciudadana, compromiso social y ética, proyectando su desarrollo profesional desde una perspectiva centrada en el pensamiento crítico, la apertura al aprendizaje permanente, la innovación pedagógica y la investigación, lo que le permitirá promover una docencia inclusiva y participativa que contribuye a una educación de calidad alineada con los desafíos del siglo XXI.

Los principales campos ocupacionales de la carrera la carrera de Prosecución de Estudios en Pedagogía en Educación Diferencial de Universidad de Las Américas, son:

1. **Docencia:** participando en procesos de enseñanza inclusivos en aulas escolares diversas, fortaleciendo la planificación, evaluación y mediación pedagógica para dar respuesta a las trayectorias educativas del estudiantado en establecimientos con o sin Programas de Integración Escolar (PIE), escuelas especiales y contextos no convencionales.
2. **Gestión:** integrando equipos técnico-pedagógicos con responsabilidad en la coordinación, implementación y evaluación de prácticas inclusivas y apoyos especializados, aportando desde una mirada ética, crítica y colaborativa, con base en una actualización disciplinar permanente y en diálogo con las políticas educativas vigentes.
3. **Libre ejercicio de la profesión:** ofreciendo atención educativa especializada a niños, niñas y jóvenes en diversos contextos, mediante el uso de estrategias pedagógicas basadas en evidencia, con el propósito de eliminar barreras y promover aprendizajes significativos y equitativos.

---

**Resultados de aprendizaje institucional genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PROGRAMA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar ideas, información y argumentos con pensamiento crítico y flexible para innovar, investigar y tomar decisiones informadas en contextos educativos, promoviendo soluciones inclusivas, originales y valiosas.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias y enfoques comunicativos de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

**Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PROGRAMA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL será capaz de:

1. Diseñar procesos de diversificación y adecuación curricular en colaboración con equipos interdisciplinarios, a partir de las orientaciones del Currículum Nacional y los saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos y tecnológicos, con el propósito de atender sus necesidades educativas y favorecer la participación y el aprendizaje de todo el estudiantado.
2. Implementar estrategias de apoyo especializadas que permitan superar barreras para el aprendizaje y la participación, a partir de una reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas y los mecanismos para asegurar trayectorias educativas equitativas y sostenidas que favorecen el desarrollo integral de todo el estudiantado.
3. Desarrollar procesos evaluativos desde una perspectiva pedagógica y multidimensional, con el propósito de identificar necesidades de apoyo, monitorear y retroalimentar aprendizajes y tomar decisiones pertinentes a las trayectorias del estudiantado.
4. Liderar procesos de enseñanza y aprendizaje desafiantes y contextualizados en ambientes inclusivos, respetuosos, seguros y organizados, que favorezcan la participación y la buena convivencia, promoviendo la diversidad, la colaboración y el bienestar socioemocional, asegurando un aprendizaje significativo y equitativo en el aula y en el centro escolar.
5. Diseñar e implementar estrategias pedagógicas inclusivas a partir del análisis crítico de culturas, políticas y prácticas educativas y de las normativas que rigen la educación especial e inclusiva, en contextos escolares diversos, para aportar a la construcción de aulas y comunidades educativas inclusivas.
6. Implementar reflexivamente y colaborativamente prácticas pedagógicas esenciales en situaciones de aprendizaje para lograr espacios educativos inclusivos y equitativos para todos los estudiantes.
7. Desarrollar procesos investigativos colaborativos e interdisciplinarios incorporando herramientas digitales, que favorezcan la adquisición de conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos para mejorar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes.
8. Promover procesos de mejora escolar desde una perspectiva inclusiva y participativa, incorporando principios de gestión colaborativa, liderazgo pedagógico y toma de decisiones basada en evidencia, para fortalecer prácticas institucionales que promuevan el aprendizaje, la participación y el bienestar de toda la comunidad educativa.

### **Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso**

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un diagnóstico inicial basado en información recogida por diferentes metodologías desde académicos, egresados, empleadores y especialistas externos. Estas interacciones permitieron identificar las competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los egresados. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identificaron los aprendizajes necesarios y se establecieron referencias concretas. Este estudio comparativo incluyó la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los/las egresados/as. La información se integró en el formato prescrito por la UDLA, asegurando coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a una revisión interna con asesores curriculares para garantizar su precisión y relevancia, además de comparar con la malla curricular y matriz de tributación curricular, para verificar la coherencia entre estos.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves, incluyendo al cuerpo académico, especialistas externos, egresados y empleadores. Se utilizaron diversas herramientas de validación, como encuestas, focus groups, entrevistas y cuestionarios dirigidos a estos informantes claves. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Académica (DAGCA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que todos los involucrados comprendan en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información para toda la comunidad universitaria.



## Referencia(s)

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2022). Informe sobre los resultados de aprendizaje: Conceptualización, diseño y evaluación. Recuperado de [https://www.aneca.es/documents/20123/81865/220106\\_Informe\\_RA-V3.pdf](https://www.aneca.es/documents/20123/81865/220106_Informe_RA-V3.pdf)

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Ministerio de Educación de Chile. (2021). Marco para la Buena Enseñanza. Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2023). Estándares Indicativos para la Formación Inicial Docente: Educación Especial. Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/06/Educacion-Especial-1.pdf>

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.

Universidad de Las Américas, Facultad de Educación. (2024). Modelo de Formación Práctica. UDLA